



SESION ORDINARIA N° 50/2026

ACTA N°. 50/2026

En Cerro Sombrero a 08 de abril de 2026, siendo las 14: 40 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa Karina Fernández Marín y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

Se deja constancia que la Concejala Mirtha Rogel Gómez, no asiste a la sesión presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 41:

Aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se realizó la asignación y notificación a los alumnos beneficiados con las becas municipales año 2026, se va a programar la ceremonia simbólica para la entrega de asignación de apoyo para que nuestros niños, niñas y jóvenes, puedan desarrollar de mejor manera sus estudios fuera de nuestra comuna.
- 2.2 Este domingo 5 de abril se realizó la tradicional actividad Pascua del Conejo a partir de las 15:00 hrs. a la cual concurrieron los niños y niñas de nuestra comunidad acompañados de sus familiares, fue una actividad entretenida, nos acompañó el clima y se pudo disfrutar de una grata jornada familiar. En dicha instancia se hizo entrega de los premios que estaban pendientes de un concurso fotográfico que se había realizado el año 2024.
- 2.3 Hoy 8 de abril, se dará inicio al Taller Saludablemente y el viernes 10 se dará inicio al Taller de música a cargo del tallerista don Rafael Cubillos, instancia para niños y adultos.
- 2.4 Se autorizó el cierre parcial de la calle Prolongación Manantiales, desde Eduardo Simián hasta la Biblioteca Municipal desde el 8 al 30 de abril del presente año. Con el objetivo de que la empresa constructora proceda a la reposición de calzada en mal estado, en el marco de la garantía de buena ejecución de la obra, Programa de Pavimentación Participativa llamado 31.





- 2.5 Hoy día se han retomado las pruebas de comportamiento hidráulico del sistema de agua en Sombrero. Esta es la segunda instancia donde se ven los niveles de almacenamiento de agua en los estanques de Enap, en distintos horarios, para una posterior evaluación de los niveles de almacenamiento.
- 2.6 En cuanto a las Obras o servicios que se están realizando para poder proyectar o ejecutar el proyecto del mejoramiento integral del Complejo de Bahía Azul, faltaba el proyecto sanitario de dicho complejo, cuya Compra Ágil fue adjudicada al profesional Álvaro Alvial, quien está iniciando esa tarea.
- 2.7 La Compra Ágil del análisis de agua del pozo del Lote B, se adjudicó a la empresa Airtestlab SpA, la visita a terreno se realizará mañana jueves 9 de abril.
- 2.8 La Licitación del Convenio de Suministro para la limpieza de fosas y alcantarillado, se encuentra en publicado en el Portal de Mercado Público.
- 2.9 Informa al Concejo Municipal y a la comunidad que la Cuenta Pública año 2025, se agendó para el día martes 28 de abril a las 19:00 hrs. en el cine de Cerro Sombrero.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA** **No hay**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Of Ord. N° 02108 del 02 de abril de 2026, de Martín José Becker Toro, Jefatura División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente a Alcaldesa Municipalidad de Primavera, Karina Fernández Marín. Respuesta a Ord. N° 116 de Municipalidad de Primavera, consulta sobre Sitios Prioritarios.

3.2 Presentación Oficina Local de la Niñez.

Alcaldesa, indica que la gestora de casos de la Oficina Local de la Niñez, Srta. Constanza Arthur dará a conocer antecedentes de sus tareas, funciones desarrolladas durante estos meses que llevamos del año 2026.

Constanza, da a conocer qué son las OLN, indicando que:

Es el órgano competente a nivel comunal, para la **protección** administrativa de los derechos de NNA. Además de velar y desarrollar la **promoción**, **prevención** de los derechos que les son vulnerados, a través de acciones concretas universales o especializadas, según lo mandatado por ley.

La municipalidad, a través de la OLN, tiene el rol primordial de articular el despliegue en el nivel local, del sistema local de protección integral.

Tomado conocimiento, respondidas las consultas, la Alcaldesa, agradece a Constanza por la presentación e información tan importante entregada.

La Presentación se adjunta al acta como anexo.





Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto, conectarse al siguiente link.

<https://www.youtube.com/watch?v=bhizW0qW-qU&t=437s>

3.3 Cuenta de Comisiones

Comisión de Desarrollo Social y Educación:

Concejala Culun, informa que hoy día sesionó la Comisión de Desarrollo Social, con la finalidad de continuar haciendo el análisis a la Ordenanza de Ayuda Asistencial, se ha avanzado hasta el artículo 8, una vez que se concluya el proceso van a entregar el informe total, asistieron las Concejales Ana Raicahuin, Blanca Culun, Concejales Juan Carlos Andrade y Rodrigo Herrera y la Directora de Desarrollo Comunitario, doña Constanza Guerra. Queda pendiente acta, la entregaran la próxima semana.

Comisión Régimen Interno y Fiscalización:

Concejala Raicahuin, da a conocer que la comisión sesionó hoy día, con la asistencia de los Concejales y Concejales, Blanca Culun, Juan Carlos Andrade, Jazna Subiabre, Rodrigo Herrera y Ana Raicahuin, y la presencia del Director de Control don Gustavo Alfonsi. El tema a tratar fue la revisión de Estatutos para presentarlo a AMUMAG. Se va a continuar la próxima semana, viendo las observaciones y sugerencias.

El acta queda pendiente.

Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto 3.3, conectarse al siguiente link.

<https://www.youtube.com/watch?v=bhizW0qW-qU&t=437s>

4.- VARIOS:

- 4.1 Concejal Herrera, consulta por la solicitud que se hizo para que vengan las personas de AMUMAG a presentarnos el trabajo que realizan. Alcaldesa, dice que no se ha realizado.
- 4.2 Concejal Herrera, se refiere a la cuenta de la Alcaldesa y consulta por las pruebas de agua, si es por la población nueva. Alcaldesa, responde que es lo que se informó en la sesión anterior, de que Enap estaba preocupado por el tema de otorgar suministro a las 49 viviendas del proyecto habitacional Pioneros. El compromiso era hacer estas pruebas de almacenamiento de agua, ver cuáles son los niveles y cuál es el porcentaje de consumo durante el día. Son varios días y participan profesionales del municipio, Enap y de la empresa constructora y también hoy día viajaba algún profesional del Serviu.
- 4.3 Concejala Raicahuin, manifiesta sus felicitaciones para los profesores y profesoras y Asistentes de la Educación por entregar lo mejor de sí a los niños de la comuna, con el compromiso y vocación, al celebrarse el Día de la Educación Rural.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IGVGFw-258>



- 4.4 Concejala Raicahuin, consulta cuando finalizan los trabajos de mejoramiento y conservación de la cancha de pasto sintético en el Lote B.
Alcaldesa, señala que esa es una obra que estaba paralizada, le ha solicitado al Director de Obras que se tiene que retomar esa obra a la brevedad, les informaré en cuanto se reinicie.
- 4.5 Concejala Raicahuin, consulta por el estado de avance del proyecto de la posta de salud.
Alcaldesa, responde que se aprobó la asignación de recursos para el diseño y lo otorga el Gobierno Regional y la semana pasada aún no emitía los recursos, los cuales son entregados al Servicio de Salud, no pasan al municipio.
- 4.6 Concejala Culun, se suma a las palabras que ha dicho la Concejala Raicahuin respecto al Día de la Educación Rural, fue a la escuela a dejar una niña y lo estaban celebrando y la invitaron, porque como Concejales formalmente no fueron invitados. Destaca la instancia y la ceremonia que fue muy bonita y emotiva.
- 4.7 Concejala Culun, manifiesta su preocupación por la presencia de agua alrededor de la escuela, lo que puede generar posibles accidentes, reitera la pérdida de agua al frente del colegio, lo que suceda en la vereda es motivo de denuncia al municipio y la idea es prevenir situaciones.
Alcaldesa, señala que han aflorado todas las pérdidas de agua que hay en la localidad y en la escuela aflora al parecer desde la sala de enfermería. Como informaba en sesiones anteriores, los proyectos tanto de mejoramiento de pavimentación como de aceras, no se hacen con recursos municipales, ya se presentaron los antecedentes para la mejora de calles, concuerda que es una urgencia buscar una solución.
- 4.8 Concejala Culun, se refiere a la planta de tratamiento, hace mucho que no se sabe nada de lo que está sucediendo, viene el cambio de gobierno con nuevas autoridades y no se sabe con qué visión vienen de lo que acontece en las comunas rurales. Sugiere invitar a las nuevas autoridades que tengan vinculación con el proyecto y expliquen cuándo, cómo se va a retomar este tema.
Alcaldesa, informa que a dos semana de haber asumido como Alcaldesa fue convocada por el Gobierno Regional porque estaban asignando recursos para el diseño de la mejora de la planta de tratamiento y está en manos del Gobierno Regional, del Gobernador Flies, dice que les comento que el año 2025 con esa asignación de recursos para el diseño de la mejora, ellos tienen un convenio con Aguas Magallanes, donde licitaron esta mejora y las dos ofertas que recibieron estaban por sobre el valor del presupuesto que se tenía. Le ha consultado mediante oficio a la Directora de Infraestructura doña Hina Carabante en qué situación se encuentra y la semana pasada respondió que todavía está en el Gobierno Regional.





Se enviará al Concejo, el oficio que remitió doña Hina Carabantes, en relación a la materia.

Alcaldesa agrega que está dentro de sus tareas transmitir todos los requerimientos a los nuevos Seremis de gobierno, es por ello que el viernes a las 15:00 hrs, tienen reunión con el Seremi de Obras Publicas y dar a conocer estas tareas que han quedado por años pendientes.

- 4.9 Concejala Culun, consulta por la página de transparencia de la municipalidad, cuándo se va a comenzar a actualizar, tienen que estar todas las reuniones y las audiencias que se solicitan, por las personas o empresas con los diferentes directores del servicio y con la Alcaldesa, lo cual no está siendo publicado.

Alcaldesa, señala que lo manifestado por la Concejala Culun, es que, en la página web del municipio debería haber un link para acceder de manera directa a la plataforma del Lobby. Se va a consultar a la persona encargada.

- 4.11 Concejala Culun, consulta que trabajos se están haciendo en el Lote B al borde del río?

Alcaldesa, indica que eso tiene que ver con la pavimentación participativa, la empresa SALFA está instalando unas placas, pero se puede pedir al Director de Obras Municipales, que por correo electrónico les pida más antecedentes.

Concejala Culun, manifiesta su preocupación por que ahí pasa la línea de gas que cruza el río.

- 4.12 Concejala Subiabre, consulta si ha llegado algún pronunciamiento de Contraloría, respecto de la Villa Pioneros.

Alcaldesa, señala que se le consulto a Contraloría sobre la factibilidad legal de la operación y mantención de la energía eléctrica que le corresponde al municipio. Llegó un oficio de Contraloría que esta revisando los antecedentes, pero esta a la espera de la información que le tienen que entregar la Seremía de Energía y la SEC.

- 4.13 Concejala Subiabre, informa que asistió al Webinar de manera online sobre beneficios para enfrentar el alza del combustible en tú Comuna. Consulta si tiene más información al respecto.

Alcaldesa, informa que se realizó de manera virtual donde profesionales del municipio le consultaron a Aramco tiene el descuento en Tierra del Fuego, quienes no otorgaron respuestas porque no estaban claros.

Concejala Subiabre, ingreso al sistema y señala que la comuna no está porque la municipalidad tiene que hacer la inscripción a un correo y también tiene un numero al cual se tienen que dirigir.

Alcaldesa, dice que se van a realizar las gestiones.

- 4.14 Concejala Subiabre, consulta si se volvió a subir la licitación o Compra Ágil del socavón que está frente al paradero.

Alcaldesa, responde que, se volvió a subir el día lunes y cierra el viernes.





- 4.15 Concejala Subiabre, se suma a las felicitaciones del Día de la Educación Rural, valorando que la escuela está abierta a la comunidad, para que se hagan parte de los actos y de las celebraciones y todo lo que conlleva trabajar en comunidad.
- 4.16 Concejal Andrade, se refiere a la sobre escalera que esta en calle Ramón Serrano y si hay algún proyecto de mejoramiento de la calle de tierra en una futura pavimentación.
Alcaldesa, responde que el Concejal Herrera mencionó el tema de la escalera y es algo que no se podía solucionar con el personal municipal, si se requiere de algún diseño y se va a ver si corresponde a pavimentación de esa franja.
- 4.17 Concejal Andrade, se refiere a la información de la Delegación Presidencial Provincial, sobre información para las organizaciones sociales de la Provincia para la postulación a la modalidad Fondes 2026, oportunidad para financiar iniciativas que aporten al desarrollo de sus comunidades. Solicita a la Alcaldesa difundir la presente información.
Concejala Subiabre, informa de que se trata la presente postulación.
- 4.18 Concejal Andrade, expresa sus felicitaciones a los establecimientos de la comuna por el Día de la Educación Rural.
- 4.19 Concejal Andrade, se refiere a que el día 7 de abril fue el Día Mundial de la Salud, llama a la comunidad a cuidarse, hacerse los exámenes, al autocuidado.
- 4.20 Concejal Andrade, sugiere a la Alcaldesa que como va a tener reunión con el Seremi de OOPP, consultar si se puede cerrar la ruta de tierra que está cerca de Sara y que no corresponde a la ruta 257.
Alcaldesa, indica que es un camino de tierra que Vialidad lo mantiene en cierta medida, no sabe si se pueda considerar el cierre, lo que ellos le han dicho que en ningún momento consideran la pavimentación porque eso afectaría considerablemente a Cerro Sombrero.
- 4.21 Concejala Raicahuin, consulta por la iluminación de la rotonda de entrada a Sombrero, no está funcionando y había un repuesto que cambiar.
Alcaldesa, dice que no ha tenido respuesta, quedaron en que lo iban a cambiar, va a volver a consultar.
- 4.22 Concejala Subiabre, informa que Gobierno en Terreno, se efectuará el sábado 11 de abril desde las 14:00 a las 17:00 hrs. en la sede comunitaria.
- 4.23 Concejala Subiabre, indica que se suman al hospital clínico, médicos y odontólogos, que llegan a fortalecer la red asistencial de Magallanes y refuerzo también de Porvenir, consulta si desde el Hospital de Porvenir van a pedir las horas.
Alcaldesa, no le han informado al respecto, no tiene mayores antecedentes, se puede consultar desde la Unidad de Salud.





Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto Varios, conectarse al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=bhizW0qW-qU&t=437s>

Al no haber más temas que tratar, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:05 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 16 de abril a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 50/2026

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Presidenta Concejo Municipal



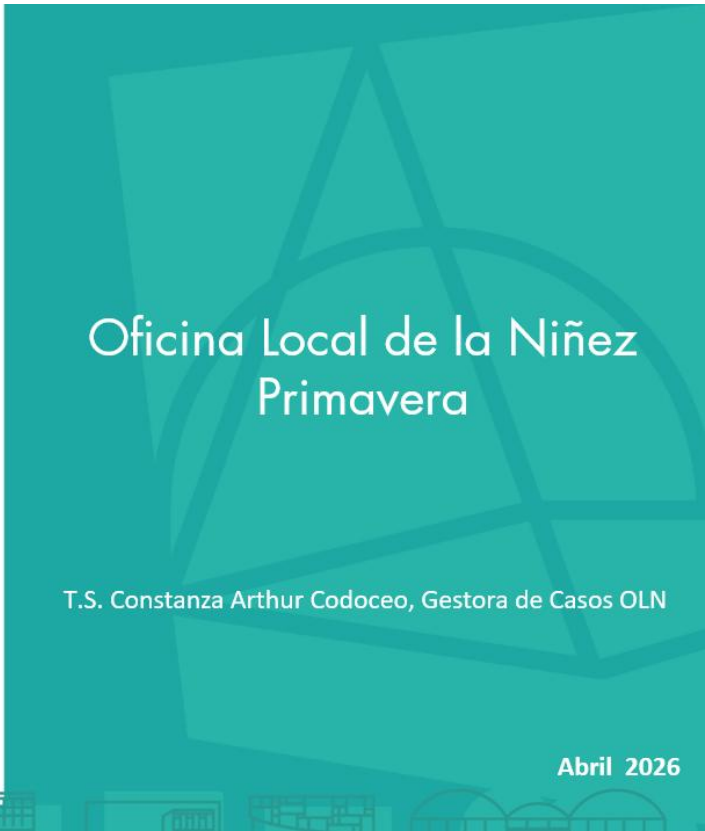
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IGVGFW-258>



ANEXO PRESENTACION
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ OLN



¿Que son las OLN?

Las oficinas locales de niñez, son la **primera puntada del tejido en la red intersectorial de protección** que ha sido creada para NNA.

Es el órgano competente a nivel comunal, para la **protección** administrativa de los derechos de NNA. Además de velar y desarrollar la **promoción, prevención** de los derechos que les son vulnerados, a través de acciones concretas universales o especializadas, según lo mandataado por ley.

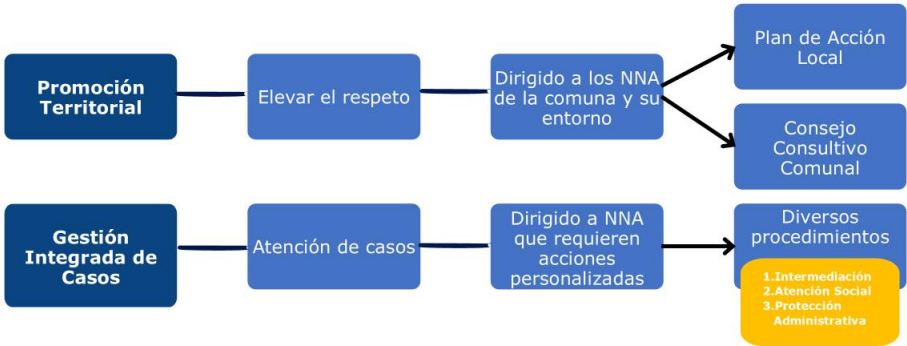


La municipalidad, a través de la OLN, tiene el rol primordial de articular el despliegue en el nivel local, del sistema local de protección integral.





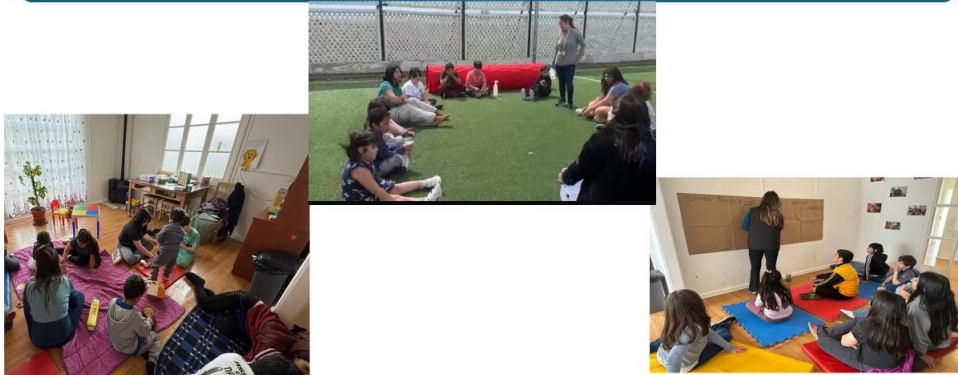
De los componentes de las OLN



ÁREA DE GESTIÓN: Promoción territorial



Elevar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, a modo de fomentar las condiciones que posibiliten su pleno ejercicio a partir de la apropiación del enfoque de derechos.





ÁREA DE GESTIÓN: Promoción territorial



Elevar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, a modo de fomentar las condiciones que posibiliten su pleno ejercicio a partir de la apropiación del enfoque de derechos.

Actividad	Eje de Derecho Involucrado
Difusión radial Semanal	Protección
Bingo Infantil	Participación
Cine Recreativo Infantil	Desarrollo
Tarde Deportiva Recreativa Infantil	Desarrollo
Tarde Recreativa Infantil “ Torneo de Guerra de Agua”	Desarrollo
Picnic Recreativo Infantil	Participación
Tarde de Juego y Recreación	Desarrollo
Taller de “legoterapia” 4 sesiones	Supervivencia
Tarde de Masitas Terapéuticas	Desarrollo
Búsqueda del Tesoro	Participación



ÁREA DE GESTIÓN: Mesa Comunal de Articulación Interinstitucional (MAIC)



Articular la provisión de la oferta y servicios de los diversos actores e instituciones a nivel local de la comuna Primavera para la protección integral de los niños,

ACTIVIDAD	FECHA
Capacitación Matriz de Alertas y Alarmas Territoriales a Profesores Escuela Cero Sombrero	Noviembre 2025 31 de Marzo 2026
“Recreo Activo” – Salud	08 de Abril
“Recreo Activo “ – OLN	22 de Abril
Encuesta de Intereses de Actividades Recreativas NNA Aplicada a 35 estudiantes	24 de marzo





ÁREA DE GESTIÓN: Consejo Consultivo Comunal de NNA



Promover la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes a través del funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Primavera

ACTIVIDAD	FECHA
Votaciones Centro de estudiantes “Escuela Cerro Sombrero “	10 de abril al 16 de abril
Convocatoria Integrantes del Consejo Consultivo Comunal de NNA	10 de abril al 16 de abril
Sesiones Mensuales	Abril

Estas instancias buscan:

- ✓ Incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes en el territorio a través de espacios formales.
- ✓ Garantizar que las opiniones de niños, niñas y adolescentes sean tomadas en cuenta en las decisiones sobre políticas, proyectos y programas que afectan sus vidas y el desarrollo de sus comunas.

